



OPINIÓN

PARA LA OPOSICIÓN: ADAPTARSE A LA NUEVA REALIDAD O MORIR

Por Armando Reyes Viguera*

La elección para elegir jueces y magistrados en 2025 -al parecer- ya no tiene obstáculos en su horizonte. Se trata de una nueva derrota de la oposición que no pudo evitar que se aprobara la iniciativa en el Congreso, se modificara la Constitución y se implementara una votación para renovar cargos en el Poder Judicial.

El problema, para los que ahora se lamentan por la manera en que Morena logró sacar adelante una agenda que transforma al país, es que esa falta de efectividad de la oposición era algo previsible por los antecedentes inmediatos, pues se trata de algo que se repite como en el terreno electoral, es decir, desde años antes figuras destacadas de los partidos opositores aseguraban conocer muy bien a López Obrador, algo que no impidió que el expresidente cambiara el entramado político de la nación.

Decían conocerlo muy bien, pero no pudieron anticipar sus jugadas, mucho menos contrarrestarlas, y en el caso de la reforma

al Poder Judicial conocían que Morena contaba con los votos necesarios para llevarla a cabo y que, si les faltaba uno o dos legisladores, los obtendrían de todas maneras.

¿Qué queda para el futuro? Hay una palabra que debería tomar en cuenta la oposición y es "adaptación",

aceptar que las condiciones cambiaron, que hay un fuerza política que reedita el comportamiento del partido de Estado que dominó al país en el siglo XX y que para ganarle en el campo electoral necesitarán pensar de manera estratégica y dejar de lado discursos que condenan lo obvio o

presumir un conocimiento que no sirvió de gran cosa.

Pese a la derrota que significó el fracaso del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara en la Suprema Corte, mal harían los partidos y organizaciones de oposición en lanzar a sus hordas a tratar de linchar mediáticamente al ministro señalado como traidor, pues esto ha demostrado que sirve de poco, sólo para desahogarse en redes sociales. Ahora viene la planeación de los siguientes

pasos, en especial por la elección de jueces y magistrados. ¿La oposición ya definió qué va a hacer en dicha elección, impulsará algunos candidatos, la va a boicotear para que haya una baja participación -como se anticipa-, van a convertirse en supervisores del proceso para denunciar las irregularidades o la injerencia del crimen organizado, si se da?

Si ya se fracasó en el intento de frenar la reforma, ¿no podrían considerar aprovecharla y utilizar -como en el judo- la fuerza de su adversario para ganar posiciones y revitalizar a un Poder Judicial maltrecho? Y también deberíamos preguntar si ya están

pensando en las elecciones de 2027, buscando obtener una mayoría que les permita revertir las reformas ahora criticadas, con candidaturas competitivas, caras nuevas que eviten la desconfianza en la política de los ciudadanos y un discurso atractivo para conseguir votos.

Quiero creer que la oposición ya está pensando en estos aspectos y no en organizar marchas o plantones, con discursos incendiarios que anuncian la muerte de la república, para noviembre, diciembre de este año o enero de 2025, ¿verdad?

*X (Twitter) y Threads @AReyesViguera

Para la oposición viene una nueva etapa, pensar estratégicamente para la elección de jueces y magistrados y para la de 2027, no en realizar marchas y plantones para lamentar una nueva derrota.



Foto: X / @FCN_mx